

INE alista conteos rápidos para elecciones federales

RAÚL RAMÍREZ

El proceso electoral ya inició en las oficinas del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, ya que con la intención de conocer las tendencias de los resultados de las votaciones de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024 **la misma noche de la Jornada Electoral, la Comisión del Registro Federal de Electores del INE aprobó la realización de los conteos rápidos de tres elecciones federales y nueve locales, así como la creación e integración del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (Cotecora).**

Fue a través de una votación unánime de las consejeras **Carla Humphrey Jordan** (presidenta de la Comisión) y **Norma de la Cruz Magaña**, así como de los consejeros **Arturo Castillo Loza, Jorge Montaña Ventura y Jaime Rivera Velázquez**, como quedó establecido que los conteos rápidos abarcarán las elecciones de la Presidencia de la República, senadurías, diputaciones, las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México.

En ese sentido, la consejera **Carla Humphrey** **definió la importancia de los conteos rápidos en los procesos electorales, desde 1994 y hasta la fecha, como uno de los procedimientos informativos de divulgación de resultados preliminares, por medio de "procedimientos que brindan certeza, transparencia y oportunidad en la calidad y difusión de los resultados electorales".**

La precisión y confiabilidad de los conteos rápidos, continuó, **dependen de la calidad y oportunidad de los resultados de las casillas, así como de los métodos estadísticos para procesar esa información, con el objetivo de producir estimaciones de porcentajes de votación de cada candidatura y de la participación ciudadana.**

Por otra parte, **la calidad y confiabilidad de las estimaciones de los conteos rápidos institucionales dependerán de un órgano técnico, Cotecora, integrado por personas expertas en métodos estadísticos y diseño muestral, con experiencia previa en el diseño de este tipo de ejercicios de estimación, así como con la asistencia y coordinación técnica, operativa y logística de las áreas técnicas del INE.**

El Cotecora estará integrado por seis mujeres y cinco hombres, quienes cumplen con los requisitos de la normatividad, al igual que con destacada experiencia académica y profesional en campos como las matemáticas, la estadística, la actuaría y la investigación de operaciones.



Carla Humphrey Jordan